ECO DE GALICIA

AÑO I. HABANA, NOVIEMBRE 31 DE 1917. NUM. 22.

LAS VILLAS CORUÑESAS

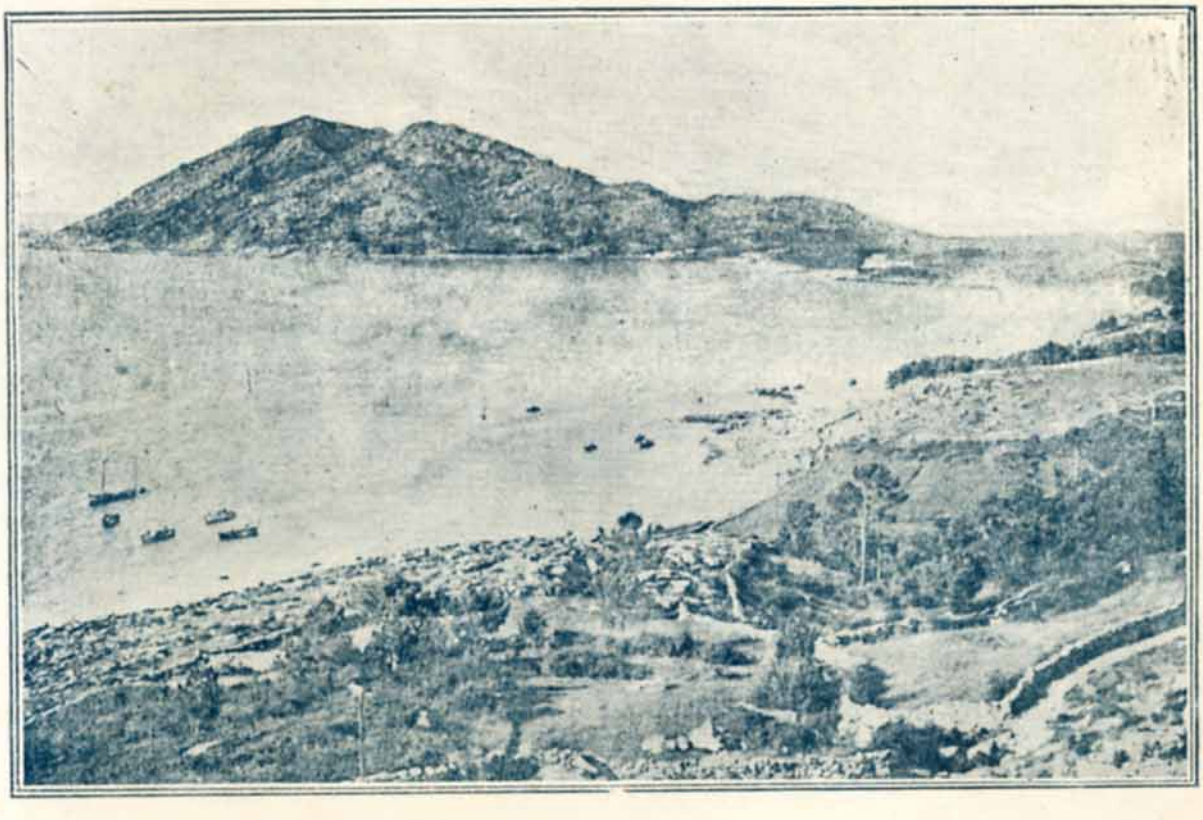

CORUÑA:-La villa de Muros, monte de Louro y Ensenada de San Francisco.

Se compran y venden toda clase de objetos de valor.
Grandes existencias en muebles, lámparas y herramientas de todas clases.
Se cambian y barnizan muebles.

ANGELES NUM. 34. HABANA. TELEFONO A-4196.

CIGARROS SELECTOS FINOS

CON POSTALES AL REDEDOR DEL MUNDO

Partagas

y

nada más

DEMASIADO DELICIOSO

Vino de los 4 Diamantes

UNICOS IMPORTADORES

MENDEZ Y DEL RIO

Oficios 15. Habana

ECO DE GALICIA

REVISTA ILUSTRADA Y DE INFORMACION DE LA COLONIA GALLEGA EN CUBA

La correspondencia literaria dirijase al Director, la administrativa al Admor. Talleres y Administración: S. José 7. - Teléfono A.-7461 - Habana

DIGAMOS LA VERDAD

Vió la luz en el número anterior de EL ECO un trabajo debido a la pluma del distinguido colaborador señor Yáñez, y, como quiera que en esos párrafos se hacen afirmaciones que no están ni pueden estar conformes y unánimes con la opinión de la mayoría de la colonia gallega, es decir, con la opinión de los socios que, en una esfera modesta, pero noble, de trabajadores infatigables y honrados, constituyen un núcleo numeroso, es por eso, por lo que vamos a rebatir los conceptos vertidos por el señor Yáñez, y los vamos a rebatir con las armas poderosas de la razón, previa la anuencia del ilustrado e imparcial director de esta Revista.

No es posible negar que un pecado de vanidad impulsó a la colonia a fabricar ese suntuoso palacio, vanidad, que, en un principio y en la masa social, tenía un lado noble: el afán de enaltecer a Galicia. Todos lo pensamos así; creímos que la obra era loable; pero la equivocación harto cara está costando. Confesemos nuestro error, sin negarlo ni aun atenuarlo. En ese sentido la falta ha sido general y debiéramos buscar el remedio, la rectificación, cortando por lo sano, antes que el desastre sea inevitable.

¿Qué importa la posesión de ese palacio que ni siquiera podemos llamar nuestro, porque la deuda pesa de un modo abrumador sobre la sociedad? ¿Qué importa ese lujo que nos arruina, si los enfermos agonizan en la casa de salud, en una carencia desesperada de cuidados?

Antes que la casa de salud no puede estar el palacio; no puede anteponerse lo superfluo a lo necesario; no puede, no, darse la preferencia a la vanidad ridícula por sobre las necesidades de nuestros enfermos; y esto lo afirmamos nosotros de acuerdo con el sentido común, el sentimiento humanitario y el patriotismo. Ya ve el señor Yáñez cómo sus argumentos no tienen fuerza.

Sí; estorba el palacio con sus mármoles suntuosos, con sus maravillas artísticas, con sus magníficos salones, y, estorba, porque ¿a quién beneficia todo eso? No es por cierto a los honrados hijos del trabajo que gastan vida y energía en la constante lucha por la existencia.

Estorba ese grandioso edificio, porque en el sanatorio se economiza de un modo inhumano para atender a los derroches del palacio; estorba porque si unos cuantos, unos pocos, se pasean ufanos por los salones, en cambio, miles de asociados que en la ciudad y en el campo se dedican a rudas faenas no pisan sus umbrales, y sólo se limitan a contemplar con tristeza las erguidas torres que no alcanzan a cobijar a todos los hijos de Galicia.

Formar un hogar para los emigrados en este país, un hogar fraternal, remembranza de aquellos otros que allá humean entre grupos de castaños; un hogar donde todo hermano encontrase apoyo mutuo y cariño verdad, protector y firme, fué la idea que inspiró a los fundadores del Centro Gallego; y conteste el señor Yáñez: ¿es el palacio que tanto le entusiasma, ese hogar soñado?

No podemos negar lo que a la vista está, ni son personas mal informadas las que lamentan el estado, no sólo de penuria, sino de discordia, de querella constante, de luchas fartricidas, a que ha llegado el Centro Gallego.

¿Que nos humilla y avergüenza que esas enormidades trasciendan allá en Galicia, y que la prensa, con fin loable, las comente y condene, haciendo un llamamiento al buen sentido de la mayoría?

Es la verdad esa, y a la verdad debemos rendir culto por dura y amarga que sea.

Apliquemos el remedio; pero no cantemos excelencias y victorias, abundancias y aciertos, donde existen errores y realidades deprimentes.

¿Estamos?

MERCEDES VIEITO BOUZA.

DEL VIVIR GALLEGO

LOS SEÑORITOS

"Y todas las estrofas han de sernos inspiradas, por los labriegos, únicos seres que saben sacar el pecho para que no se hunda la raza. Y todos nuestros cantos han de sernos inspirados por los emigrantes, hermanos nuestros queridos, que con aquellos comparten la abnegación y la energía. Los demás, los hijos de las villas, los nacidos en las ciudades, los urbanos, los que discurrieron por las aulas, no saben sentir las ráfagas del despertar. Y lo peor es que cuando se acercan a nosotros parecen tan caciques como los que están, con la agravante de que por añadidura traen hambre. Nuestra cruzada debe extenderse al sombrero de copa, a la corbata, a la camisa planchada, a los que no muestran callosas protuberancias en las manos, a los viciosos, a los abúlicos, a los cobardes, a los hombres-mujeres, a toda esa nube de desdichados que no tienen otro blasón que una media calada en el cuerpo, ni más vigor que un chorro de envidia en mitad del alma.

Basilio Alvarez."

¡Oh, la vida aburrida, tristona y nostálgica de las villas y ciudades gallegas!... En las calles soledosas crece la hierba y apenas se ven viandantes. Tras los visillos de balcones y fenestras tejen randas y encajes las melancólicas doncellas. Tañen lúgubres las campanas haciendo que se estremezcan de pavura las almas. Tocan a agonía y los que las oyen se preguntan, inquietos, quién habrá traspuesto el umbral de la muerte. De tarde en vez rompe el pesado silencio el cascabeleo de una diligencia, el silbido de un tren o el ronco gañir de la bocina de un automóvil. Los chiquillos se alborotan y, luego, todo vuelve a quedarse amodorrado y triste. Y torna a escucharse el tañer de las campanas, cuyo lenguaje comprenden los fieles perfectamente y ora llaman a la novena, ora a vísperas, ora dicen que se le va a llevar el Santo Viático a algún enfermo. En las rúas estrechas, donde viven los menestrales, hay un vago rumor de hormiguero humano. Golpea incesante un martillo sobre el yunque de una fragua, produce ásperos chirridos el torno de un carpintero, gorjean risueñas las muchachas de un taller de modista, tal cual vendedor ambulante pregona sus mercancías con voz de quejumbre y el típico caramillo de un amolador desgrana en el aire sus notas campestres. En los barrios donde vive el señorío vése cruzar, grave y solemne, algún señor con sombrero de copa, que suele ser magistrado de la Audiencia o Catedrático del Instituto o algún clérigo gordiflón que se dirige a la catedral o la colegiata, después de haber dormido larga siesta. Y en la calle del comercio, donde están los cafés y los casinos, mientras los dependientes bostezan, por las anchas ventanas de los centros de recreo sale un vaho caliente, formado de humo y emanaciones de jaropes y bebidas, y salen también gritos estentóreos de los jugadores de dominó y el ruido producido por las bolas de billar.

La flor y nata de la villa o la ciudad está reunida en estos casinos. Son abogados, médicos, empleados de la diputación y del ayuntamiento, directores y repórters de la prensa local que no perciben sueldo como periodistas sino que gracias a la generosidad del cacique viven del presupuesto. La despreocupación, el escepticismo, la abulia, el que "se me da a mí" y el "a mí qué me importa" son las características del pensar y el sentir de aquellos señores. Y si alguno se atreve a opinar por cuenta propia, a tener ideas, a mostrar su descontento por el rumbo que llevan las cosas, bien pronto se le tiene por loco o desequilibrado, se le hace el vacío y se le obliga, al fin, a abandonar el pueblo para que no desentone y no perturbe la calma secular de que goza, y que tan provechosa es a politicastros y caciques.

Conocido esto por todos, dedícanse a vegetar, a seguir la corriente, a cultivar, hipócritas, la amistad de los que tienen influencia en Madrid, para sostenerse en sus empleos o alcanzar algún ascenso en su carrera burocrática. Y así los jóvenes que salen de la Universidad, donde más que adquirir sabiduría parece que se castran las inteligencias y voluntades, procuran congraciarse con los mandarines para obtener en las próximas oposiciones una plaza de registrador o de notario, o un buen distrito como médico municipal, o más humilde empleo en cualquier oficina,

o un acta de concejal regalada por liberales o conservadores.

¡Que alguien se atreva a hablar del oprobio, de la abyección, de la miseria en que viven los labriegos y le negarán el fuego, la sal y el saludo, y le harán la vida imposible! ¡Que surja un apóstol y un redentor y le pondrán mordaza y lo meterán en prisiones y si no se atreven a quitarle la vida, procurarán amargársela con ponzoñas y hieles!

Son los abogados, son los médicos como el doctor Robert, son los políticos como Prat de la Riva y Cambó, son los grandes comerciantes, son los poderosos banqueros, son los aristócratas, son los artistas y los literatos catalanes, los primeros que piden y exigen el bienestar, la autonomía y hasta la independencia de su región. Mas yo no sé de ningún gallego ilustre—excepto el valiente propagandista de la "Liga Acción Gallega", Basilio Alvarez,—que, en los tiempos actuales, se haya hecho intérprete, con denuedo, de las aspiraciones de Galicia, que no es la Galicia de los Montero Ríos, de los Linares Rivas, del marqués de la Riestra, del melífluo marqués de Figueroa y González Besada, sino la Galicia de los foros, de los siervos de la gleba, de los jornaleros del mar, de los miles de emigrantes, de la Galicia befada y escarnecida en el mundo.

Pero tiempo vendrá, y no lejano, en que los parásitos cambiarán de táctica y de opinión. Bastará para ello que los explotadores y los humildes les demuestren que son los más fuertes.

¡Oh, la vida aburrida, tristona y nostálgica de las villas y las ciudades gallegas! Por más que optimistas gacetas me hablen de un patriótico despertar no creo, hasta que los vea, en los milagros de los señoritos gallegos.

Constantino Piquer.

Habana.

¡MORRIÑA!

Fuxide brétemas negras,
empeitizos pensamentos
qu'a miñ'alma apoupigais;
fuxide doidas penas
fúnebres presentimientos
fuxide que me matais.

—o—

Deixaime que verca pranto
qu'as delouradas fontiñas
d'os ollos, volvan correr,
qu'é chorar bálsamo santo
qu'afouga tristes peniñas,
peniñas que fan morrer.

—o—

Deixade qu'a terra miña,
qu'a miña terra adourada
volvan meos pes a pisar:
non m'apagueis a mirada
non me mateis de morriña
sin que vexa o meo lugar.

—o—

Deixade qu'a santa Virxen
patrona d'a miña aldea,
delle nos pés un biquín,
deixade, que voto fixen
de non morrer sin que sea
preto d'o seo camarín.

—o—

Deixade qu'en estrelada
noite, ó refrezo d'a lua
siquera escoite un cantar;
deixade q'unha balada
empregnada de melura
siquera volva escoitar.

—o—

Deixádeme ver n'outeiro
nacer o sol derramando
rayos de vida o calor;
mentras qu'abaixo o xilgueiro
lle canta, ll'está cantando
cántegas cheas d'amor.

—o—

Deixa morte desleigada,
deix'un alma delorida
deix'un anaco namais;
pousa a gadaña afilada
deix'un alma deuorida
darll'unha aperta a seus pais.

—o—

Déixame morte ¡mortiña!...
xa non ozeo, non latexo,
xa tatabello; ¡ouh door!
¡oite! ¿miña nai...? ¿naiciña?...
¿dónde tas que non te vexo...?
¡que morro! ¡auxilio! ¡socorr...!

—o—

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

D un vapor,
o alborear,
po-la borda d'estribor
un mórto caeo o mar.

MARCOS DE PERULERO.

ENTRE AMIGOS

Vázquez.—Oye, Pepe. Pierdes el tiempo escribiendo cosas de que no han de hacer caso ninguno. Más te valiera meterte en la barahunda de la lucha, y allí, de una manera viva, y que llegase al corazón de todos, decir, o decir no, mejor vociferar, los pensamientos que en la quietud del estudio confías a esas míseras cuartillas.

Pepe.—A buen seguro que te figuras que porque yo hablase muy alto, o vociferase, como tú dices, resplandecería la verdad, como si la convicción se produjera por la oratoria.

Ignoras que la verdadera convicción, la convicción honda y firme, es obra del carácter, tanto o más que de la inteligencia, que es ósmosis o casamiento de ideas afines, que echa raíces en terrenos distintamente preparados, en una palabra, que se forma y no se crea.

No se convence así, amigo mío.

De tal modo se hace pasar un buen rato o se divierte a la gente.

Cuando dicen ¡qué bien habló! es como si dijesen ¡qué ricas están estas ostras! Hablan de su gusto, no de su convicción. Casi nunca sopesan o discuten lo que bien o mal dijo.

Si fuese orador de palabra encendida y vibrante (que no lo deseo, pues a lo más que aspiro es a humilde conferencista, por pudor moral), y poseyera la más peregrina lógica, la de un Stuart Mill o un Hegel, pasaría lo mismo.

Vázquez.—Bien hacen en despreciarte por ensoñador o ilusionista. Matas la acción y pretendes reformar el mundo por el pensamiento puro.

Pepe.—¿La acción, dices? ¿Y qué otra cosa sino acción es la que vienen realizando todos los gallegos de la Colonia, o los más significados al menos, y estamos como al principio? Lee a Dromard en "*Ensueño y acción*" u hojea a Ribot y Lebon, para que pierdas pronto esa estúpida confianza que en ella fundas.

Todo lo bueno de la vida lo debemos al pensamiento, no a la acción.

La acción es la *manu militare*, es el derecho del fuerte, el "dejad hacer, dejad pasar", de los manchesterianos.

La acción es la barbarie legalizada. Por ella fueron las revoluciones canallescas y viles.

Si las queremos y bendecimos no es por la acción, que fué en toda época, desastrosa e impía, sino por los pensamientos soberanos que las incubaron, de que fueron sin pretenderlo el gérmen fatal. Acción fué la convención terrorista francesa, a que sucedió el Imperio; acción la criminal mascarada republicana española que no dejó rastro de su vida, y la semana trágica de Barcelona, ahogada en sangre.

Vázquez.—Pero la acción puso en planta lo que la mente concibiera, y si por ella no fuese, nos convertiríamos en homúnculos de un mundo de fantasmas o sombras; no veríamos realizadas esas maravillas que antes fueran sueños, y por virtud de ella, convirtiéronse en magníficas y esplendorosas realidades.

Pepe.—Palabras, palabras, palabras, diré con Shakespeare. ¿De qué realidad hablas? ¿Te referirás, sin duda, a las telas vistosas, a los bellos edificios, a los parques a la inglesa, a la reposada euritmia de las estatuas, a los artísticos cuadros rafaelescos o zuloaguescos, a la divina música, a los magistrales libros, a las maneras urbanas?

Pues bien: tú ves todo eso en globo, como en un torbellino, confusamente, y no juzgas que sea producto del silencio, de la meditación, del fecundo divagar, como el de esos graciosos esplénicos Chesterton y Jerome; y tras de las bambalinas de la vida, tras del aparatoso ludir de las cosas, de sus relumbres y centelleos, como difuminada a distancia, como en borrosa perspectiva, aparece siempre la rugosa cabeza, meditativa y serena, del sabio o el filósofo, del artista o el poeta.

A ellos, y sólo a ellos, les debemos todos nuestros disfrutes y espirituales goces, ¡oh! los manes sagrados de Oscar Wilde!; por ellos tenemos casas y productos manufacturados; por ellos arte y leyes; por ellos progresos y buenas costumbres.

El hacer no es mérito, es sólo como un escape de las energías vitales o animales, producto del metabolismo celular, virtud que posee, al igual que tú, el kanguro o el hipopótamo.

Claro que hablo del hacer mecánico, del mero hacer, no del hacer fecundo en que las potencias del alma están despiertas, fruto y flor del espíritu; me refiero al hacer, sin perspectiva ideal, sin trascendencia social o religiosa; digo de la obra en que el espíritu no se perfecciona o depura.

Concibamos el progreso como lo que es, como fuerza de dinamicidad constante, y no como un banquete de seres cansados y entecos que llegasen a la vida con la mesa puesta y el cubierto servido.

El progreso no está en lo que heredamos, que es obra muerta que en nada nos atañe, sino en lo que hacemos, en la amplitud y distensión de los flúidos espirituales. Tenemos que meter los inventos en nuestra cabeza, y digerirlos y hacerlos sustancia propia, y sólo a ese título o sea en relación con nuestra capacidad para comprenderlos, podemos llamarnos civilizados y cultos. Cumplowizt afirmaba, y con razón, que

el obrero actual (se refería al obrero que exclusivamente trabaja para el cuerpo y no para el espíritu), era igual que el salvaje. ¿Y por qué no? ¿Qué es lo que le da patente de civilizado? ¿El vivir, acaso, entre teléfonos, luz eléctrica, y automóviles, lleno de pensamientos ruines y bajos? ¿O es que el elegante zapato que él no hizo, y un traje vistoso, que no confeccionó, y un vivir a salto de mata, del robo o la rapiña legalizadas o no, o bajo el constante temor del polizonte, horro de ideas altas y hermosas, le dan derecho al título de culto, por más que no vista de obrero, y se dé tono de señor de rompe y rasga?

Vázquez.—A lo que íbamos. Tú repudias la acción en absoluto, ya que tanto la rebajas.

Pepe.—¿Por qué no confesártelo? Cuantas más vueltas le doy al asunto, casi, y sin casi, le voy cogiendo un odio africano a eso que tú llamas acción. Quizá porque vi muchos animales haciendo, y unos pocos sabios y buenos ensoñando, quizá también por saber por experiencia que el continuo hacer eurutina la mente, y apaga los fogarines de la mágica ilusión, por el peso muerto del trabajo que agota e inclina a la tierra.

Sí, el trabajo por el trabajo, o la acción por la acción, es moral de esclavos o de salvajes.

La acción por la vida y para la vida, sana, elástica, sujeta a dictamen médico o pedagógico, la que deja vagar el espíritu en el reposo o en el ensueño, la que no estriba en la caza desesperada del dinero o la posición, la acción que convierte al hombre en señor de sí mismo, llena de remansos u oasis de paz, como la de un Aviraneta, esa acción la bendigo porque es hija del espíritu y de Dios.

Vázquez.—No te entiendo.

Pepe.—¿Qué le voy a hacer?

Mas llevamos mucho tiempo de palique. Otra vez proseguiremos. Hasta otra.

Vázquez.—Adiós.

Abdón Rodríguez Santos.

POR LA COLONIA.

LA PRENSA REGIONAL.

Lo mismo aquí que allá, hay muchas personas en extremo mal informadas; una prueba que no deja lugar a dudas, la tenemos en el trabajo insertado en el número pasado, en el ECO DE GALICIA, bajo la firma del Sr. Loureiro. Dice el referido señor, que se presentó una proposición a la asamblea por el señor Diéguez tendente a que se creara una oficina de información, y que ésta o sea la asamblea no la había tomado en consideración.

Es una lamentable equivocación del señor Loureiro, que nosotros en honor a la verdad deseamos aclarar, sin que nos mueva otro interés más que encauzar, de sernos posible, las cosas, por su verdadero camino.

La proposición que menciona el referido compañero, fué presentada a la asamblea por el señor Montero, cuya asamblea la aprobó por entender que era de imperiosa necesidad, tomar algunas medidas para proteger de una manera más eficaz a nuestros paisanos, que llegan aquí sin orientaciones de ningún género, y desconocedores del país y de los trabajos, que les puedan ser de más utilidad; en cumplimiento de este acuerdo, la sección de inmigración se encuentra estudiando el asunto, para que en la primera oportunidad se someta a la sanción de la asamblea. Ya ve el señor Loureiro, como no estaba bien informado.

Cosas muy parecidas, pasan con la prensa de nuestra querida Galicia, informaciones erróneas dan motivo a que nuestra colonia no sea tratada en muchas ocasiones, con la consideración ylos miramientos a que ella es acreedora.

Hay quienes dicen que nuestra casa (o Palacio), como mejor quieran, se hizo con el dinero de los socios del campo, y que tuvieron necesidad de amenazarnos con separarse de nosotros y no sabemos cuántas cosas más. ¡No tanto, hombres!... Se hizo el milagro, pero lo hicimos todos, cada uno contribuyó a medida de sus fuerzas, y en realidad no fueron los del campo los que más aportaron para la magna obra, no porque les faltase patriotismo, y mejores deseos, sino que sus fuerzas eran y aún son limitadas, por razones que no son desconocidas para esos mismos que de tal manera dicurren.

Que el centro es para la Habana solamente; nada más equivocado; se hizo en la Habana naturalmente, por ser el punto más apropiado. ¿A dónde, pues, se había de hacer? Pero ello no es obstáculo para que los del campo lo mismo que los de la ciudad disfruten de sus beneficios, siempre y cuando lo tengan por conveniente, llevando consigo, al marcharse la impresión más grata y satisfactoria por haber encontrado en la casa gallega, preciosidades que jamás había soñado; y al recordarlas, allá en la rudeza de sus faenas campesinas, exclaman, rebosando de satisfacción: "Benditos sean nuestros hermanos, que con el esfuerzo de todos levantaron, en el corazón de la Habana, ese magnífico santuario, en cuya fachada principal, ondea, majestuosa y muy alta, señalando a los gallegos un pedazo de la patria lejana, la flameante bandera gallega.

J. M. Yáñez.

DESTELLOS

A mi buen amigo Luis Varela.

Es en sus ojos donde fiel se anida
el sino indescifrable de mi vida.

Quisiera darte un beso, pero luego
¡sabe Dios lo que viene tras el juego!

Antes, el mirarla me causaba ira
Hoy, solo pena y compasión me inspira.

En lo más insondable de mi alma
llevo impresa la palabra Calma.
Motivo por el cual yo te quería
y te sigo queriendo todavía.

Ayer cuando pasaste por mi lado
sentí frío y vergüenza del pasado.

Mientras ella gozaba
yo en el silencio de mi cuarto oraba.
Después de cierto día
mientras ella oraba yo me reía.

¡Pobre de aquel que a comprender no alcanza
lo que de cierto existe en la esperanza!

De aquel amor ingrato...
solamente conservo su retrato.

La rosa que cogiste en la azotea
al lado de tu faz parece fea.

Cariño, amor, pasión por lo que veo
son germen principal de algún deseo.

Según dice un filósofo latino:
quien sepa enamorar sabe el destino.
Mas, digo yo pensando en lo sufrido:
¿Sabes enamorar...? ¡Estás perdido!

¡El que de sus deseaos hace alarde
es tan imbécil como tan cobarde!

Esa mujer que encanta...
es hija de un Luzbel y de una Santa.

Aquella niña de pupilas bellas...
ya siente admiración por las estrellas.

JUAN JOAQUIN.

(1) Del libro en preparación *Claveles de Adoración.*

NOTAS GRAFICAS

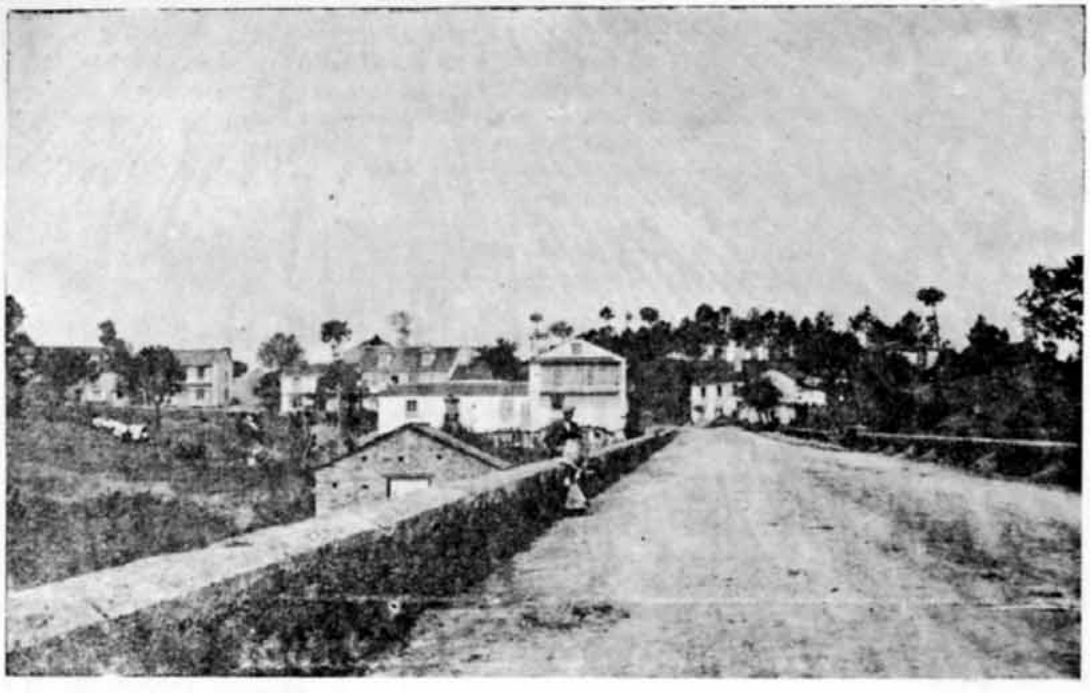

Puentes de Garcia Rodriguez; El Riego de los Molinos (CORUÑA.)

Muros - La punta de la Ageste [CORUÑA.]

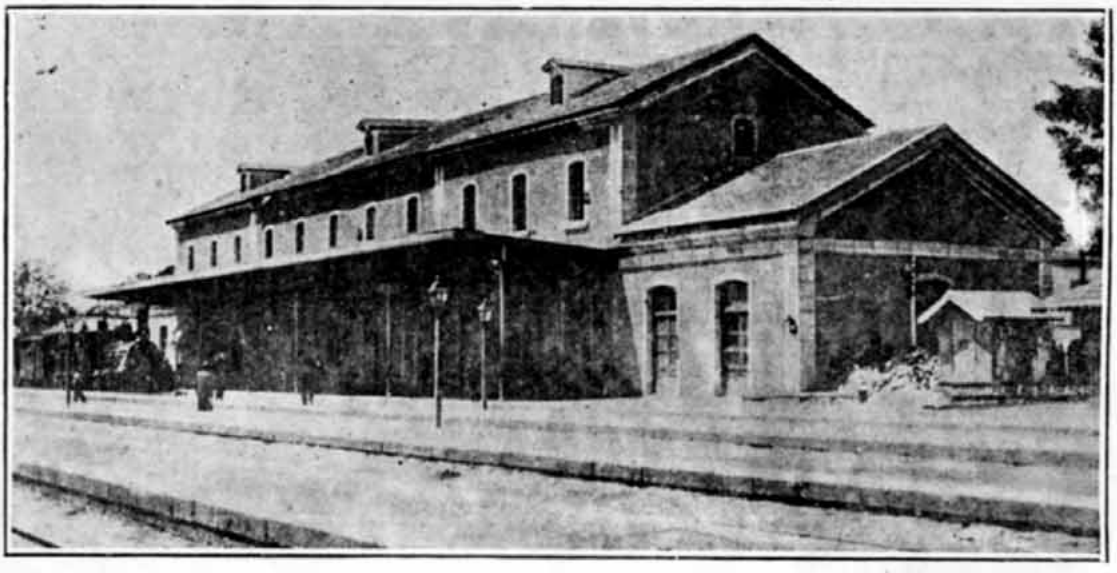

CORUÑA:- Estación del ferrocarril de Monforte.

MONFORTE.- Deposito de Maquinas de la compañia del Norte.

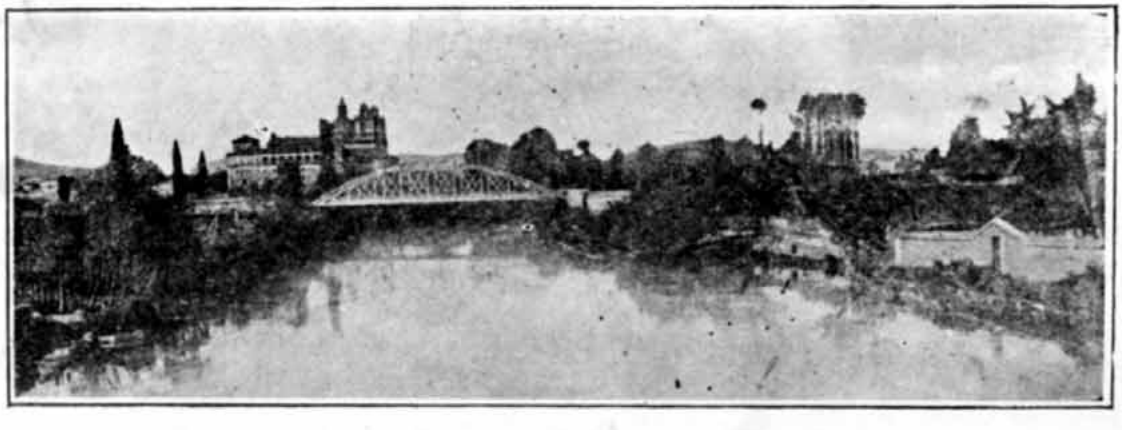

MONFORTE:- Vista del puente viejo

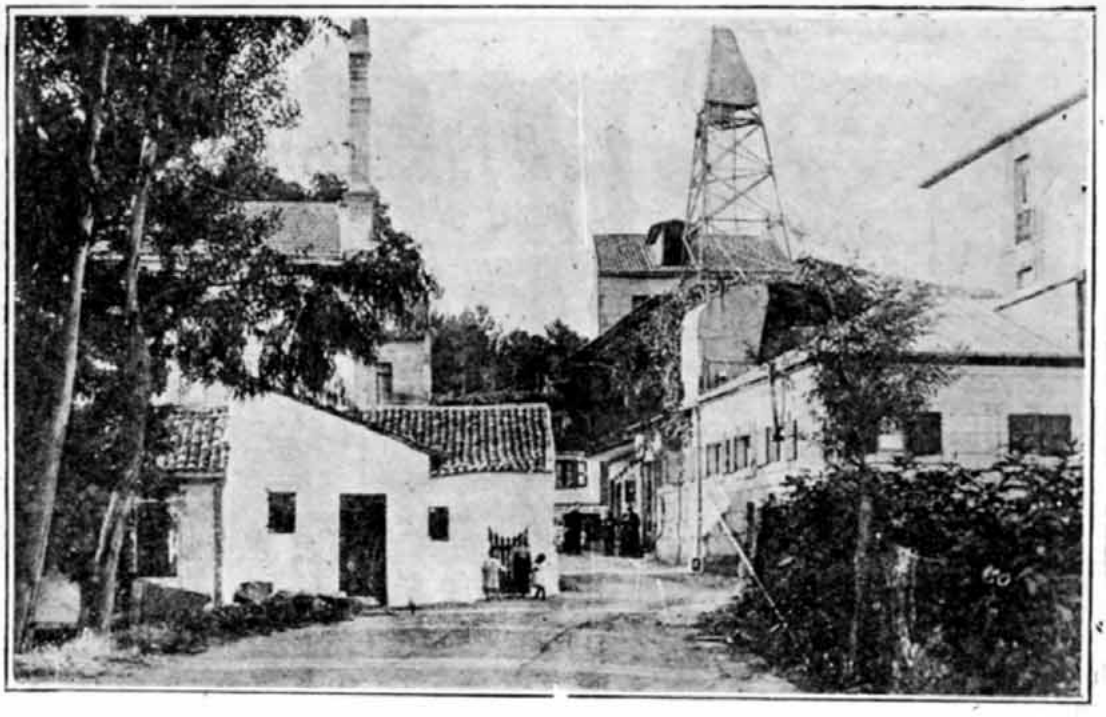

PONTEVEDRA:- Caldelas de Tuy casa de Baños.

ORENSE. - Vista parcial de la Ciudad.

CORUÑA - Avenida de los Cantones y Parque de Mendez Nuñez.

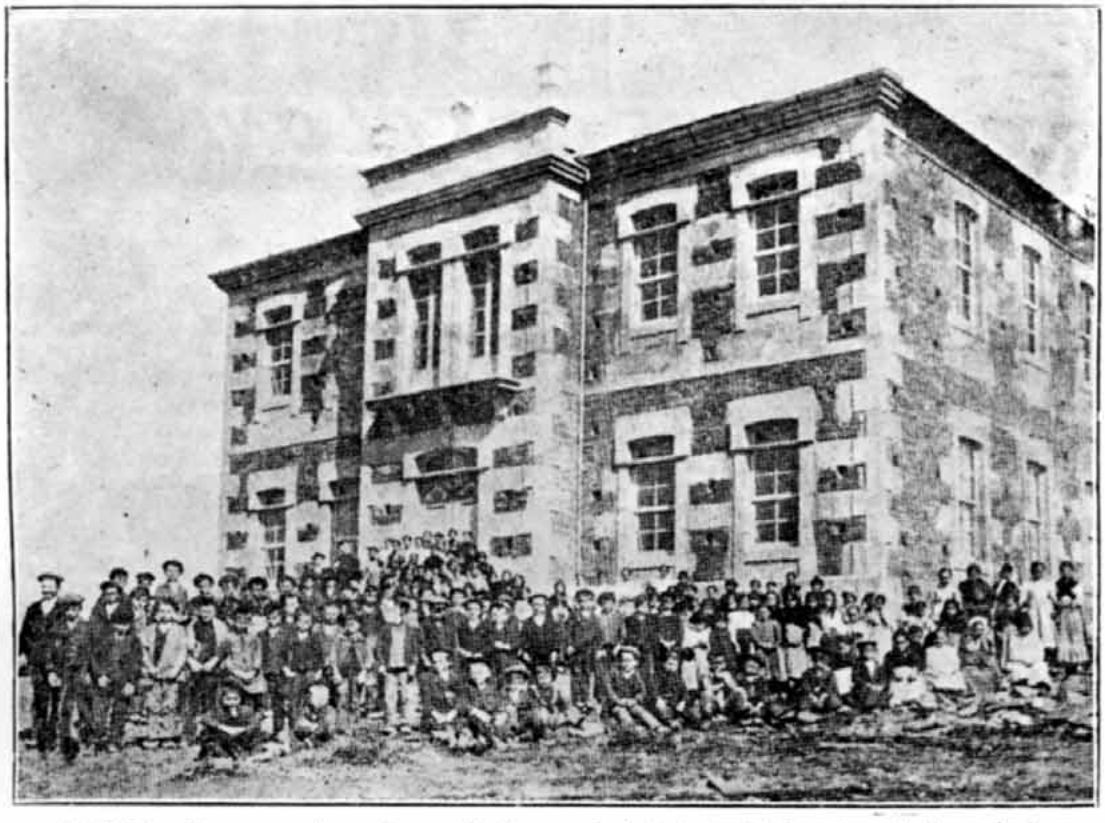

LUGO:- Casa escuela en Santa Balla, propiedad de la Unión Santaballesa de la Habana, que esta sostiene en su pueblo natal, niños asistentes.

PONTEVEDRA:- La interesante villa de Cangas; El Varadero, donde rebosantes de vida, laboran hombres y mujeres en la preparación y conserva de sabrosos pezcado.

LA UNION VILLALBESA.

La "Unión Villalbesa y su Comarca" celebró junta general el domingo pasado en los amplios salones del Centro Gallgo. La junta tenía por objeto dar cuenta a la junta de gobierno de su gestión durante el año que había terminado. Se discutió con serenidad y cordura los asuntos que podían ser de alguna utilidad, mereciendo la aprobación unánime la gestión de la Directiva.

Pasado a asuntos generales, hablaron muchos queridos villalbeses, mereciendo especial mención nuestro estimado amigo señor José M Yáñez., quien con un profundo conocimiento de la comarca, expuso a los concurrentes las necesidades de ésta, optando por que la Unión Villalbesa reformara sus Estatutos con el fin de que la labor de esta sociedad fuera de más utilidad para la comarca, de lo que había sido hasta la fecha; se lamentó que hasta la fecha no cruzara la comarca Villalbesa, ninguna línea férrea, que llevara la fácil comunicación con el resto de las demás regiones y provincias y con ello esa manifestación de progreso, que tanto había de beneficiar los pueblos y la humanidad en general.

Nos pareció haber adivinado en el semblante de los concurrentes que las manifestaciones del señor Yáñez habían despertado un profundo entusiasmo, a fin de hacer algo, que pueda ser digno de justas alabanzas por la comarca villalbesa.

Para laborar por Galicia cuenten siempre con nuestro decidido apoyo.

LIGA AGRARIA DE GERMADE

Esta Sociedad celebró Junta Directiva el 11 de Noviembre. En ella se trataron asuntos de vital interés para la institución. Se acordó entregar los títulos de socios de mérito y de honor acordados por la general. Se leyó la correspondencia de la sociedad de Germade en la que se refleja la titánica lucha que el labriego gallego sostiene, para mejorar la agricultura y emanciparse del opresor caciquismo.

Por último, en vista de estar próximas las elecciones se nombró una comisión elec-

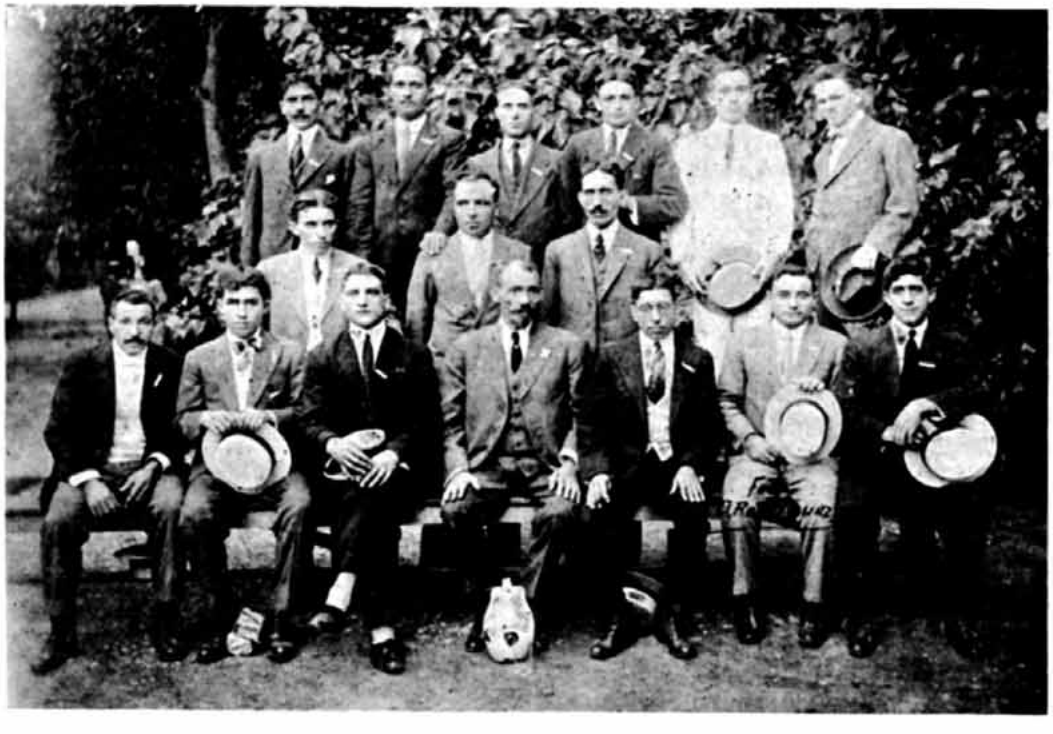

LOS DE CHANTADA Y CARBALLEDO EN PALATINO.

toral para confeccionar una candidatura oficial, a parte de las que pueden presentar los socios en general; forman ésta los siguientes señores: D. Antonio Peña, D. José Otero, Manuel Soto, José Pena y José Fernández. Mucho puede esperarse de los germadeses dados los fines que persiguen, los cuales son:facilitar métodos modernos para el afianzamiento de la agricultura en el Ayuntamiento de Germade.

CHANTADA, CARBALLEDO Y SUS COMARCAS

La matinée bailable que los de Carballedo y sus Comarcas celebraron el domingo 25 en los Jardines de Palatino, estuvo muy concurrida por un público numeroso en donde se veían hermosas mujeres que alegraban los jardines con su risa encantadora.

CENTRO GALLEGO

Se trata de un gran baile que la Sección de orden del Centro Gallego tiene en preparación; baile de inauguración invernal que tendrá lugar el primer domingo de Diciembre.

Los jóvenes que componen esta sección, que preside con muy buen acierto el señor Manuel Canto están dispuestos a que este baile resulte espléndido: que no deje nada que desear.

HE AQUI EL PROGRAMA.

Primera parte.—Vals, Duquesa del Bal Tabarín; Danzón, El Dios Chino; Danzón, Si las viejas se murieran; One Step, Mariposa; Danzón, Very Well.

Segunda Parte.—Danzón, Mujeres y Flores ;Danzón, El Héroe del Caicaje; Fox-Trot, Poor Buterflay; Danzón, Wenceslao; Pasodoble, Pacomio.

Tercera parte.—Danzón, Qué malas son las mujeres; Vals, Dardos; Danzón, Mala Entraña; Danzón, Bocas seductoras; One Step, Canto a la Guerra.

El baile es de pensión a $1.00 personal; y $1.50 familiar.

La orquesta que en él tocará no es ninguna de las conocidas, pero sí será una sorpresa.

UNION DE SAN ROMAN Y SAN JULIAN DE MONTOJO.

Así se ha de llamar la nueva sociedad de instrucción que por iniciativa de unos cuantos jóvenes hijos de aquel partido y muy amantes de toda obra que contribuya a engrandecer aquel rincón amado, que les vió nacer.

Con este objeto se han reunido y en pocos días de activas labores han constituido esta sociedad, obra tan digna de alabanzas como lo son todas aquellas instituciones cuyo fin único es cuidar de la instrucción de la juventud, allá en la aldea que tanto se recuerda.

El señor Andrés Pardo, que fué proclamado presidente por unanimidad, cedió su casa de Cristo número 34, incondicionalmente en donde quedó instalada la secretaría y en donde pueden informarse todos los que deseen datos relacionados con la sociedad.

En la junta de constitución, fueron nombrados para directivos un grupo de jóvenes todos entusiastas.

Helos aquí, todos dispuestos a que la obra encomendada sea de un éxito arrollador.

Presidente general: Andrés Pardo Alonso; Vice, José Fernández Cheda: Secretario, Antonio Fraguela Crego; Vice, Faustino Pegueiras Barro; Tesorero, Antonio Pegueiras López; Vice, José Fraguela Orjales.

Vocales: Juan López Villar, Rufino Ojarcia Pardo, Vicente Pegueiras Barro, Andrés Pardo Muiño, Andrés López Fernández, José Bamio Martínez, Gerardo López y López, Andrés García Pardo, Victoriano Lorenzo Rodríguez, Francisco Muiño Barro, Cándido Aneiros Beijo, Daniel Ramos, Eduardo Pardo Muiño, Andrés Rodríguez Coba, Antonio Vilarelle Rodríguez.

Sentimos no disponer de espacio, para publicar íntegro un bello discurso pronunciado en esta junta por un distinguido miembro de la misma: nuestro buen amigo señor Eugenio Candocia.

Se inspira el señor Candocia en la impresión sentida a su regreso de la patria querida, hallar ya constituído el principio una obra tan digna de alabanzas como lo es la que esta institución persigue.

Nuestra felicitación más ferviente a estos chicos por sus iniciativas y aquienes ofrecemos estas columnas.

BIENVENIDA

A bordo del vapor "Infanta Isabel", llegó a esta capital la distinguida señora Carmen Suárez, esposa del secretario del Centro Gallego, señor Gradaille.

Le acompañan sus hijos Carmina, Luisita, Cándida y José.

Nuestro saludo de bienvenida a sus lindos niños y señora de Gradaille.

El 15 del corriente se celebró en el colegio San Alberto Magno, que en 17 número 233, Vedado, dirige nuestro paisano el señor L. Blanco, el ejercicio de grado para obtener el título de Tenedor de Libros, de su primogénito Eugenio.

Cuenta el joven estudiante 14 años y ante tribunal competente en la materia examinó el joven estudiante todas las asignaturas que comprende la carrera comercial, acordando el tribunal otorgarle el título con la nota de "Sobresaliente."

EUGENIO BLANCO VILLAR.

Bien conocido es en esta capital nuestro paisano por su alta misión educadora al frente del colegio Santo Tomás.

Reciba él, lo mismo que el nuevo Tenedor de Libros, nuestra felicitación y siga el hijo de Compostela su elevada misión para bien de Cuba y honra de Galicia.

LOS NUEVOS JUECFS DE LA PROVINCIA DE LUGO

Para el cuatrienio de 1918 a 1921, se han hecho los siguientes nombramientos:

Partido de Becerreá.—Capital: juez propietario, don Quirino Ferreiro Berrón, y suplente, don Jesús Fernández Valcárcel .

Cervantes: juez, don Manuel Díaz Pérez, y suplente, don Indalecio Magdalena Vuelta.

Neira: juez, don Serafín Díaz Rodríguez, y suplente, don Manuel María Lombardero Pérez.

Partido de Chantada.—Capital: juez, don Paulino Lorenzana Rodríguez, y suplente, don Rafael Otero Soto.

Antas: juez, don Javier Lorenzo García, y su plente, don Dionisio Rivas y García.

Carballedo: juez, don Benjamín Sánchez Moure, y suplente, don Camilo Mosquera Fernández.

. Monterroso: juez, don José Alvarez Cabana, y suplente, don Antonio Pelateiro García.

Partido de Fonsagrada.—Capital: juez, don Ramiro Diez Cortón, y suplente, don Manuel Bermúdez Osorio.

Baleira: juez, don Salvador Escobar Corral, y suplente, don José Ramos Rego.

Partido de Lugo.—Castro de Rey: juez, don Clemente Engroba Quintana, y suplente, don Serafín Carballo Aguiar.

Castroverde: juez, don Ramiro Fernández de la Vega, y suplente, don Manuel Díaz Carballo.

Corgo: juez, don Salustiano Fernández Méndez, y suplente, don Carlos Rodríguez López.

Friol: juez, don Jenaro González Rosón y Neira, y suplente, don Domingo Carbaledo Casanova.

Partido de Mondoñedo.—Abadín: juez, don Enrique Díaz Paz, y suplente, don Jesús Goas Lindín.

Alfoz: juez, don Enrique de Picoaga y Sanjurjo, y suplente, don Pedro Gonzáiez Agueira.

Foz: juez, don José López Leitón y López, y suplente, don José María López Rodríguez.

Lorenzana: juez, don Manuel Blanco López, y suplente, don José María Fernández Sanjurjo.

Partido de Monforte.—Capital: juez, don Gonzalo Sánchez y García Camba, y suplente, don Marino Rodríguez Alvarado.

Bóveda: juez, don JJosé María Maseda Cadórniga, y suplente, don Alejandro López Castro.

Pantón: juez, don Manuel Pardo Quiroga, y suplente, don José María López.

Partido de Quiroga.—Cuarel: juez, don José Chaos Díaz, y suplente, don Reinaldo Abéndez Castro.

Brollón: juez, don Antonio Somoza Losada, y suplente, don Felipe Losa Hervella.

Barreiros: juez, don José Díaz Barreira, y suplente, don José María Barcia Lombardero.

Travada: juez, don Teodoro López Rodríguez, y suplente, don Manuel Cigarran López.

Partido de Sarria.—Láncara: juez, don Rogelio Alvarez López, y suplente, don Antonio López López.

Incio: juez, don Tomás Siso Somoza, y suplente, don Bernardino Gallego Pombo.

Páramo: juez, don Manuel Rodríguez López, y suplente, don Manuel López Somoza.

Partido de Villalba.—Begonte: juez, don Ramón Barrera de Castro, y suplente, don Jesús García Pardo.

Cospeito: juez, don Jesús Vázquez Maseda, y suplente, don Jesús Reguerio Díaz.

Germade: juez, don Fernando Rodríguez Martínez, y suplente, don Antonio Carballeira Leal.

Partido de Vivero.—Cervo: juez, don Julián López García, y suplente, don Manuel Cociña García.

Jove: juez, don Fermín Polo Eijo, y suplente, don Ramón Insúa Santos.

Murías: juez, don Pedro Puente Rouco, y suplente, don Santiago Castelo Rouco.

Correo de Galicia
CORUÑA

La sociedad de hoteleros, fondistas y similares de la Coruña, ha nombrado a su presidente don Baldomero Díaz y al vocal don Pedro Rodríguez, para que asistan como delegados suyos a la Asamblea que la Sociedad Gremial Española celebrará en Valladolid los días 25, 26, 27 y 28 del corriente.

Los citados delegados salieron para la ciudad castellana.

—Se efectuó en el salón de actos del Instituto, por el claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el reparto de los diplomas y premios en metálico a los alumnos de las diversas enseñanzas que se dan en aquel centro, que más se distinguieron en el pasado curso de 1916-1917.

—Han sido puestos en libertad el profesor don Constancio Romeo y los obreros José Núñez y Domingo Vidal que estaban detenidos en prisiones militares por consecuencia de las sumarias incoadas con ocasión de la pasada huelga.

Domingo Vidal es el vecino de la casa del lugar de Tormes donde fué detenido Severino Chacón.

Celebróse el anunciado Consejo de Guerra contra el paisano Francisco Montero García, acusado de inducción a sedición, durante los sucesos ocurridos en agosto último, con motivo de la huelga general.

El acto se efectuó a las diez de la mañana en el cuartel de Alfonso XII.

La pena pedida por el fiscal fué de seis meses y un día de prisión correccional, con las accesorias correspondientes.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

—Riñeron en la calle de la Florida, por celos, Francisca Barcía y María Remedios González, de 52 años, y natural de Figrisia dos Mares, en Portugal.

Ambas se enzarzaron a golpes, y la portuguesa sacó una faca y con ella dió una puñalada en el vientre a la Francisca, y otra en la espalda.

El asunto pasó al juzgado, por orden de quien ingresó María Remedios en la cárcel, después de curada, a su vez, de una lesión en la mano derecha.

FERROL

Apareció muerto en el plan del dique Victoria Eugenia el contramaestre Charles Orr, perteneciente a la dotación del vapor inglés "Telemachus."

El citado marino salió de a bordo a las nueve de la noche para tierra, y como era muy corto de vista, tanto que usaba gafas, se supone que se arrimó a la orilla del dique y cayó al plan desde una altura de trece metros.

Como se recordará el capitán del "Telemachus" se suicidó cuando el barco estaba fondeado en el puerto de La Coruña, a los dos o tres días de haber entrado por haber chocado con otro buque inglés.

—Recibió cristiana sepultura el popular mendigo apellidado Espina y conocido por "Paranda."

—En el Cantón de Molins, fueron solicitados los auxilios de dos guardias municipales, por Joaquín Cebreiro, diciendo que un individuo le había echado las manos al cuello rompiéndole la camisa.

Los citados agentes se aproximaron al denunciado y éste se negaba a dar su nombre, en vista de lo cual lo condujeron a la prevención, donde pretendió agredir a los municipales, teniendo éstos que pedir la ayuda de los de Seguridad para poderlo encerrar en un calabozo.

Súpose luego que se llamaba Pedro Antonio Hernández.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

—Por orden de la Alicaldía fué clausurada la escuela particular establecida en el bajo de la casa número 20 de la calle de la Cárcel, por haberse presentado un caso de escarlatina.

Santiago.—Los constructores de calzado celebraron una reunión.

Dicho artículo va a experimentar, según parece, una gran alza en sus precios.

—Por fallecimiento del catedrático de la Facultad de Farmacia, D. Miguel María Sojo y Alonso, se ha encargado de la enseñanza de las asignaturas de Técnica, Física y Análisis químicos, el auxiliar numerario D. Valeriano Fernández Bacorell.

—El Claustro de la Facultad de Derecho ha propuesto para el desempeño del cargo de profesores auxiliares gratuitos a los doctores don Vicente López Mosquera, don Jesús Fernández Novos, don Augusto Bacariza Varela, don Ramiro Golpe y don Constante Amor Naveiro.

—Se celebró en la iglesia de San Martín, un solemne acto fúnebre por el eterno descanso del Excmo. señor Fr. Rafael de Vélez, Arzobispo de esta diócesis y fundador del Seminario Conciliar.

—En el convento de San Francisco falleció a los 32 años de edad, el religioso lego Fray Jaime Rodríguez, después de haber recibido los sacramentos del Viático q Extremaución.

Lugo.—Se celebró un asalto en el saloncito del Casino, por las bellas señoritas, así como una simpática fiesta que se prolongó hasta las diez de la noche.

El salón presentaba un hermoso aspecto, saliendo todos los concurrentes dispuestos a continuar la serie.

—Todavía no se han recibido noticias concretas de un grave accidente ocurrido cerca de Mondoñedo.

En los centros oficiales de información aún no se recibió noticia alguna de este suceso.

Sábense algunos detalles de lo ocurrido, que por ahora no se dan a conocer públicamente.

—Celebróse una reunión en el despacho del Gobernador civil, bajo su presidencia, la Junta provincial de subsistencias con objeto de nombrar nuevos asesores.

Se acordó que uno de los asesores sea agricultor.

Nombróse asesor, al presidente de la Cámara de Comercio, señor Bal, por derecho propio y al catedrático del Instituto don Ramón Iglesias Camino.

—Se han restablecido las garantías constitucionales en toda la provincia, suspendidas desde el 25 de junio último.

—Fueron denunciados por la Guardia Municipal varios industriales de Lugo por acaparar habichuelas, así como algunas campesinas.

Impuso la alcaldía las mults correspondientes.

—Ha sido nombrado cartero de Carballino en esta provincia, el cabo licenciado del Ejército Francisco Blanco Incógnito.

Becerrea.—En la última feria celebrada en esta villa le sustrajeron de un bolsillo a María Juana López Fernández, 10 pesetas y 75 céntimos.

La guardia civil detuvo como presuntos autores de la ratería a María García, de 19 años de edad, natural de Villalba, y a Ramón Martínez, de 31 años y natural de Chantada.

Ribadeo.—En la iglesia conventual de Santa Clara, se celebró la festividad de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Guardia Civil, asistiendo las fuerzas de dicho instituto, francas de servicio, la colonia aragonesa y gran número de fieles. El párroco de Ribadeo señor Amor Méndez, pronunció un elocuente sermón.

Estos solemnes cultos han sido costeados por distinguida familia zaragozana que ha tiempo reside aquí.

Mondoñedo.—El recibimiento hecho al notable coro coruñés "Cántigas da terra", resultó brillantísimo.

A su llegada esperábanle en masa los orfeones "Veiga" y "Brisas" y el cuarteto "Os Pacheco", representaciones de todas las sociedades constituidas, las autoridades locales, distinguidas personas y comisionados, la banda municipal, y el pueblo mindoniense en pleno.

Se apearon en la Alameda y desfilaron poir la Travesía de la Infanta Isabel, Obispo Sarmiento, Progreso, Plaza de la Constitución y Padilla, entrando seguidamente en el Casino.

Durante este trayecto la Banda municipal ejecutó un paso-doble, y "Cantigas da Terra" un precioso pasa-calles.

A las seis y media de la noche obsequiaron al director y colectividad coruñesa con una serenata dichas colectividades musicales, que se ha constituido en un verdadero concierto. Tomaron parte, el cuarteto "Os Pachecos" la rondalla del "Veiga" y el orfeón Brisas, siendo aplaudidos frenéticamente por los coruñeses y demás forasteros; cruzándose por todas partes vivas, aplausos y frases de sincero afecto.

Un miembro del coro, hizo la presentación. Hubo monólogos, cántigas, alaláas, etc. ¡Todo típico!

La velada dada por esta agrupación en el Teatro-Casino, fué un éxito completo, teniendo un llenazo.

El presidente de esta agrupación, señor Eladio Rodríguez, notable poeta, depositó sobre la tumba del ilustre músico Pascual Veiga, una bonita corona de flores.

Es portador también el coro de un inspirado mensaje del alcalde coruñés a su compañero el de Mondoñedo.

—Causó gran impresión en esta ciudad el grave accidente automovilista ocurrido; del que resultó muerto Carlos Iglesias.

Al chauffeur Carlos Nistal, le fué de todo punto imposible evitar el atropello, por lo cual no se considera culpable.

Se teme que haya ocurrido otra nueva desgracia.

Castro Caldelas.—Una noticia altamente satisfactoria para los intereses ganaderos de Galicia. Se refiere a las transacciones verificadas en las ferias últimamente celebradas en Montederramo y Castro Caldelas, y a la suma a que ascendieron las ventas hechas.

De datos oficiales resulta que en ambas ferias se vendieron más de 600 bueyes, los cuales han sido adquiridos a precios elevadísimos por tratantes ganaderos de Monforte, Sarria y la Ameijeira (Pontevedra), con destino a la exportación, habiendo quedado en esta comarca, por este solo concepto, más de 600.000 pesetas.

Fonsagrada.—Don José Cabana Sanz, no se presentó a posesionarse del empleo de maestro propietario de la Escuela de Río, en Fonsagrada, que obtuvo por concurso rápido extraordinario de traslación.

Sarría.—Han venido utilizando estos días su derecho de alojamiento en casas de la vecindad, las tropas destacadas en esta Villa, procedentes de Monforte.

Asegúrase que muy luego también se alojarán en la casa-escuela de la calle del Porvenir. El pueblo sarriano patentiza una vez más la raigambre de sus firmes sentimientos de ciudadanía y patriotismo dispensando al ejército toda clase de atenciones.

Orense.—Durante una partida de caza falleció después de estar enfermo muy pocas horas, don Rodolfo Vázquez Rey, natural de Orense y oficial primero de Telégrafos, actualmente destinado en Madrid.

—La reciente Real Orden publicada del ministerio de Hacienda relativa al impuesto de aguardientes, causó en toda la zona vinícola del Rivero hondo disgusto, pues tal disposición perjudica grandemente los intereses del vinicultor.

Por el Gobierno Civil de la provincia se ha dirigido una circular a los alcaldes ordenándoles inviten a las Sociedades agrarias de la provincia, para que nombre cada una un delegado que recoja en dicha dependencia los libros y documentación que les fueron exigidos durante los sucesos de agosto.

—Comunican desde Carballido que ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Jovita Veiga Vieitez, sobrina del opulento capitalista Excmo. Sr. D. Perfectino Vieitez, para el joven de Pontevedra, D. Francisco Romero Bernárdez, oficial de Correos en Vigo.

—Dicen de Ribadavia que el jefe de la fuerza que estuvo destacada en aquella villa, capitán don Gabriel Fernández Maqueira, dirigió al alcalde don Celso López, un atento telegrama saludando al pueblo de Ribadavia, del que dice que va agradecidísimo por las pruebas de afecto y consideración que ha recibido.

—Se encuentra en Orense el celebrado y popularísimo escritor don Manuel María Puga (a) "Picadillo", ex-alcalde de La Coruña.

—Tocan a su fin en toda la cuenca ribereña las operaciones de la vendimia, mostrándose la mayoría de los campesinos satisfechísimos, ya por lo abundante de la cosecha, ya por la excelente calidad de la uva pese a la escasez de la lluvia.

—La Comisión Provincial de Orense ha designado al diputado a Cortes por el distrito de Ribadavia, D. José Estévez Carrera, para representar a la Diputación orensana en la conferencia técnico-social que sobre los riegos de la Agricultura y la Ganadería que habrá de celebrarse en Madrid.

—Por el Ayuntamiento de Cenlle fué nombrado secretario en propiedad, de aquella Corporación, el ilustrado joven D. Manuel Rodríguez Temes, que hasta aquí vino funcionando como interino en dicho cargo.

Ribadavia.—Se declaró un incendio en la casa número 8 de la calle de Mera Soto, en donde está instalada la Farmacai de los herederos de don Juan Vázquez.

Después de dos horas de incesantes trabajos, se consiguió sofocar el fuego, evitando que se propagase a otras dependencias en donde había existencia de productos farmacéuticos.

Las pérdidas ascienden a 2.250 pesetas.

El local que ardió, en la planta, estaba destinado a guardar drogas y a fábrica de gaseosas.

No hubo que lmentar desgracias personales.

Créese que el origen del siniestro se debe a la imprudencia de una muchacha, que encendió fuego en una habitación inmediata.

El telégrafo de Estrada se ha cerrado por no pagar el Ayuntamiento el local en que se hallaba instalada la oficina.

Por igual motivo tendrá que ser retirado el puesto de la benemérita.

—De Curro y la Portela llegaron al barrio de Estribela de la parroquia de Lourizán más de cincuenta carros cargados de troncos y madera de roble para calentar las máquinas de las parejas y motores fluctuando el precio del carro entre veinte y treinta y cinco pesetas.

El alto precio que tiene el carbón, hace que para este servicio se emplee leña no ya de roble sino de otras clases, lo cual hará que esta también suba y haga más difícil la vida no sólo de la clase pobre sino también de personas acomodadas.

—Por orden del Alcalde de Lavadores fué detenido el vecino de Cabral, José Iglesias Rodríguez, por injuriar a la referida autoridad y oponerse a la demolición de un muro que ordenaba el jefe de Montes por haberse construído en terrenos del Estado.

—Fueron puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos, algunos vecinos de las Bornetas a quienes se creía

complicadoos en los sucesos desarrollados hace un mes con motivo del contrabando de harinas.

Vigo.—Como se había anunciado se efectuó en esta ciudad la Asamblea pesquera que estaba convocada para estudiar los problems que afectan a esta industria y sus derivadas.

La Asamblea fué muy importante, pues acudieron a ella más de sesenta representantes de los organismos y entidades que integran las industrias pesqueras y conservera y de salazón de este litoral y algunos de los puertos del Mediterránco.

Se tomaron importantes acuerdos.

—Han sido puestos en libertad los siguientes convecinos que estaban detenidos en la cárcel de Vigo, por supuesta participación en la huelga de agosto:

Pedro García Cabanillas, Juan Bernardino López, Constante Gutiérrez, Joaquín García Pérez, Delmiro Pérez, José Romero, Tomás Martínez, Ramón Conde, Camilo Nogueira, Carmen Fernández y Josefa Gutiérrez.

Rosal.—El Ayuntamiento solicitó del señor Director General de Obras Públicas una rampa de carretera que una esta parroquia con la de San Miguel de Tabagón, por mediación del Diputado Sr. Ordóñez con atagías sobre el ría Tamuge, Es una obra muy necesaria que veríamos con gusto realizada.

—Se ceelbró en esta parroquia la fiesta de N. S. de los Dolores, resultando muy animada. Fué mayordomo D. Isidro Martínez Martínez.

—En los ampilos salones de la casa de D. Ramón de Santiago se efectuó otro concurrido baile.

R. A.—Arroyos de Mantua.—Repetimos paquete del número 14 y rogámosle que si vuelve a ocurrir, reclame en esa Administración de Correos, pues de aquí se responde de la sàlida. Tomamos nota de las nuevas altas y se suprimirá el importuno Gracias por sus gestiones.

ADVERTENCIA GENERAL

Esta empresa espera de la amabilidad de todas las Sociedades Gallegas; nos remitan asiduamente, bien por correo o bien personalmente a nuestras oficinas de San José 7, todos aquellos acuerdos o noticias ya de carácter general o ya de exclusiva conveniencia para la sociedad por quien laboren, prestando su desinteresado y entusiasta concurso.

En esta inteligencia ECO DE GALICIA se honra con publicar y aunar su modesto concurso a toda obra de cultura, propaganda y progreso, que en beneficio de nuestra querida Galicia se realice.

Ya saben, pues, los dignos coterráneos dónde estamos a sus órdenes.

LA DIRECCION.

Dr. FAUSTO L. TURRO

CIRUJANO DENTISTA.

HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 11 A. M. Y DE 2 A 5 P. M.

DIAS FESTIVOS: DE 8 A 12 M.

HABANA 97 ENTRE AMARGURA Y TENIENTE REY

TELEFONO A-2402 HABANA.

Casimires, sedas, mosquiteros, colgaduras y otras prendas por finas que sean. Se garantiza el trabajo. PRECIOS MODICOS.

EFECTOS SANITARIOS Y PLOMERIA

ESPECIALIDAD

--EN--

INSTALACIONES

SANITARIAS

=

REPARACIONES

--EN--

GENERAL

CANDALES Y PIÑON

PROPIETARIOS

=

COMPOSTELA No. 77

TELEFONO A. 3338

HABANA, CUBA

Para vestir elegante me voy a la

Casa Vila

MONTE NUM. 317

Teléfono A.-1988.

LOS CUATRO CAMINOS. — HABANA